

[Cuba](#) dispone de un amplio marco jurídico e institucional dirigido a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. El portal pone a su disposición los aspectos legales que regulan la organización y el funcionamiento del poder popular en el país según lo establecido en la [Constitución de la República](#)



La [Asamblea Nacional de Poder Popular](#) es el único órgano con potestad legislativa, a tenor de lo establecido en la [Constitución de la República de Cuba](#) y el [Reglamento de la Asamblea Nacional](#), por ende tiene la atribución de acordar reformas a la Constitución; aprobar, modificar o derogar las leyes y someterlas previamente a consulta popular cuando lo estime procedente en atención a la índole de la legislación de que se trate; decide acerca de la constitucionalidad de las leyes, decretos-leyes, decretos y demás disposiciones generales, así como puede revocar en todo o en parte los decretos-leyes que haya dictado el Consejo de Estado.

- » [Constitución de la República de Cuba](#)
- » [Gaceta Oficial](#)
- » [Ley No. 127, “Ley Electoral”. Julio/2019](#)
- » [Ley No. 128, “Ley de los Símbolos Nacionales”. Julio/2019](#)
- » [Ley No. 138 de Asamblea Nacional del Poder Popular, "De organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular". Gaceta Oficial No. 14 Ordinaria de 2021. Fecha 05/02/2021.](#) (Modifica el

Normativas legales

Última actualización: Martes, 30 Mayo 2023 13:47

Visto: 3630

[Decreto 301 de 2012 de Consejo de Ministros](#) y el [Decreto 352 de 2018 de Consejo de Ministros](#). Deroga el [Acuerdo 8223 de 2017 de Consejo de Ministros](#))

» [Ley 139 de 2020 de Asamblea Nacional del Poder Popular, "De Organización y Funcionamiento del Consejo de la Administración Municipal". Gaceta Oficial No. 14 Ordinaria de 2021. Fecha 05/02/2021.](#) Modifica el [Decreto 301 de 2012 de Consejo de Ministros](#)

» [Ley No. 131, "Ley de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba", de 21 de diciembre de 2019, G.O. No. 6 Extraordinaria, de 16 de enero de 2020.](#)

[Acuerdo IX-158 de 2022 de Asamblea Nacional del Poder Popular](#): Aprueba la [Ley 157, del Presupuesto del Estado para el año 2023](#) y el dictamen de las comisiones de Asuntos Económicos y Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular con determinadas recomendaciones. ([Gaceta Oficial No. 28 Ordinaria de 2023](#))

[Decreto 54/2021](#) "De la Marca País de la República de Cuba" [Gaceta Oficial No. 102 Ordinaria de 16 de septiembre de 2021](#)